

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JEDERQUIN S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil el día quince de Marzo del año dos mil trece siendo las 16H00, en el local de sus oficinas ubicadas en las calles Los Ríos 4300 y Carlos Guevara Moreno se reúnen los socios de la compañía Jederquin S.A y acuerdan consolidarse en una Junta General Ordinaria de accionistas habida cuenta que se encuentra presente el cien por ciento de los propietarios del paquete accionario que comprende ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Asisten por sus propios derechos los señores: Fabián Alberto Vélez Molina, tenedor del 18.75 por ciento de las acciones; Diego Antonio Vélez Molina, tenedor del 18.75 por ciento del paquete accionario; Ramiro Andrés Vélez molina, tenedor del 18.75 por ciento del paquete accionario; Pedro Sebastián Vélez Molina, tenedor del 18.75 por ciento del paquete de accionario; Grace Wiltrud Molina Freire, tenedor del 12.5 por ciento del paquete de accionario; y Ramiro Alberto Vélez Abarca por la representación del 12.5 por ciento del referido capital y acuerdan deliberar de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Consideraciones sobre los estados financieros cortados al 31 diciembre 2012.
- 2.- Consideración sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la empresa por el año 2012

Preside la sesión el Ing. Diego Antonio Vélez Molina y actúa como secretario el Ing. Ramiro Alberto Vélez Abarca en su calidad de titulares.

En consecuencia el Presidente de la Junta General ordinaria de Accionista declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se constate la presencia y representación del capital social por lo que luego de las diligencias del caso se ratifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado.

El Presidente solicita que por secretaria se dé lectura a los estados financieros presentados por el CPA Sr. Augusto Luciano Ascencio Precilla, conjuntamente con los informes del Gerente General y Comisario de la Cia., por lo que una vez cumplida esta formalidad lo somete a consideración de la sala. Toma la palabra el Ing. Fabián Alberto Vélez Molina quien manifiesta que la compañía Jederquin S.A en vista de que no ha realizado ninguna operación financiera no ha tenido ninguna incidencia en sus partidas contables y que solo ha dado cumplimiento a sus compromisos tributarios presentando declaraciones en cero, por lo cual considera que los informes presentados están sujetos a la realidad empresarial por lo que sugiere que se sometan a votación de la sala, lo que así

sucede, y esta en forma unánime aprueba tanto los estados financieros como los informes presentados y ordena que se proceda a legalizarlo en la Superintendencia de Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, con los mismos accionistas del enlistamiento inicial, el acta es leída y aprobada unánimemente por la junta sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 17H30.



Ing. Diego Antonio Vélez Molina
PRESIDENTE de la Junta



Ing. Ramiro Alberto Vélez Abarca
SECRETARIO DE LA JUNTA

En mi calidad de secretario de la Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía Jederquin S.A celebrada el día quince de marzo del dos mil trece, certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. Guayaquil. 15 Marzo 2013



Ing. Ramiro Alberto Vélez Abarca
SECRETARIO